



“POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA ACADEMIC DISCLOSURE DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

VISTO y CONSIDERANDO: El Memorando N° 062/2024 de la M. Sc. Claudia Carolina Centurión Viveros, Directora de Investigación I+D+i., por el cual solicita la conformación del Comité Editorial de la Revista Academic Disclosure de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución de la FENOB UNA N° 844/2022 de fecha 26/05/2022, “POR LA CUAL SE CONFORMA LA EDITORIAL, EL CONSEJO EDITORIAL Y COLABORADORES DE LA REVISTA ACADEMIC DISCLOSURE DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”;

La Resolución del Rectorado N° 0217/2024, de fecha 31 de enero de 2024, “POR LA CUAL SE PROCLAMA A LA Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS, COMO DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”;

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0527-00-2018 de Acta N° 22 (A.S. N° 22/05/09/2018) “POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB) Y SE CONFORMA UNA COMISIÓN ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD”;

El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción y la Ley 4995/2013 “De Educación Superior”.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE
ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,**

RESUELVE:

Art. 1°- CONFORMAR el Comité Editorial de la Revista Academic Disclosure de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional De Asunción, conforme se detalla a continuación:

Director: Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS

Editor: M. Sc. CLAUDIA CAROLINA CENTURIÓN VIVEROS

Encargado de Producción Editorial: Mag. LOURDES MONSERRAT MORA INSFRÁN

Soporte informático: Dra. MIRTHA GRACIELA VILLAGRA FERREIRA

Art. 2°- AUTORIZAR al Editor de la Revista Academic Disclosure de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, a realizar las gestiones para la conformación del Comité Científico, que deberá estar integrado por especialistas de otras instituciones nacionales y extranjeras.

Art. 3°- DEJAR SIN EFECTO la Resolución de la FENOB UNA N° 844/2022 de fecha 26/05/2022, “POR LA CUAL SE CONFORMA LA EDITORIAL, EL CONSEJO EDITORIAL Y COLABORADORES DE LA REVISTA ACADEMIC DISCLOSURE DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN” y otras que convengan a la misma, desde la firma de la presente.

Art. 4°- COMUNICAR a quienes corresponda y una vez cumplido archivar.

Lic. LUZ MARINA LEDESMA COLMAN
Secretaría de la Facultad



Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS
Decana